



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 193

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"EVENTO DE CLAUSURA PLAN DE TRABAJO PROYECTO DE VIDA"
ESTABLECIMIENTO	Escuela República Federal Alemana, E-553
FINANCIAMIENTO	Fondos Subvención Escolar Preferencial, SEP
OBJETIVO	Instalar en la comunidad educativa un proyecto en común que motive a la comunidad educativa a ser partícipe, generando un sentido de pertenencia, fomentando entre los estudiantes el debate y la expresión de opiniones en distintas actividades.
PARTICIPANTES	Estudiantes de 8°, Padres y/o Apoderados,
ÁREA	Convivencia Escolar
DIMENSIÓN	Participación y Vida Democrática
ACCIÓN	PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Se invita a la comunidad educativa a participar de las actividades y eventos que ha calendarizado la institución, tales como actos académicos, licenciatura , charlas, kermesse, aniversario, actividades deportivas, artísticas, culturales y ambientales, entre otros, proporcionando espacios que generan el sentido de pertenencia, mejora en la convivencia y en las relaciones interpersonales
FECHA	06 de Diciembre 2016
LUGAR DE DESARROLLO	Estadio Español

GASTOS:	ITEM	VALOR
	Arriendo local	\$90.000.-
	Alimentación	\$410.000.-
	TOTAL	\$500.000



FRMA Y TIMBRE
 DIRECTOR RESPONSABLE

Certificado Imputación N° 198/2016.



Imputación Presupuestaria: 215.22

DECRETO N° / 2747

Chiguayante, 24 NOV 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.



GONZALO DÍAZ ROMERO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO OLAVE PARRA
 DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos SEP DAEM
- Ley Transparencia

GDR/HOP/JOV/EPG/efg





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 193

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"EVENTO DE CLAUSURA PLAN DE TRABAJO PROYECTO DE VIDA"
ESTABLECIMIENTO	Escuela República Federal Alemana, E-553
FINANCIAMIENTO	Fondos Subvención Escolar Preferencial, SEP
OBJETIVO	Instalar en la comunidad educativa un proyecto en común que motive a la comunidad educativa a ser participe, generando un sentido de pertenencia, fomentando entre los estudiantes el debate y la expresión de opiniones en distintas actividades.
PARTICIPANTES	Estudiantes de 8°, Padres y/o Apoderados,
ÁREA	Convivencia Escolar
DIMENSIÓN	Participación y Vida Democrática
ACCIÓN	PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Se invita a la comunidad educativa a participar de las actividades y eventos que ha calendarizado la institución, tales como actos académicos, licenciatura , charlas, kermesse, aniversario, actividades deportivas, artísticas, culturales y ambientales, entre otros, proporcionando espacios que generan el sentido de pertenencia, mejora en la convivencia y en las relaciones interpersonales
FECHA	06 de Diciembre 2016
LUGAR DE DESARROLLO	Estadio Español

	ITEM	VALOR
GASTOS:	Arriendo local	\$90.000.-
	Alimentación	\$410.000.-
	TOTAL	\$500.000

FUNDAMENTACIÓN:	<p>El sistema educativo procura que a través del proceso instruccional y formativo, los educandos alcancen las habilidades cognitivas, afectivas y actitudinales que le ayudarán en sus desarrollo posterior como ciudadano responsable consigo mismo y su comunidad. Al llegar al término de la fase de formación básica, la escuela está en disposición de poner los educandos en la fase siguiente que es la enseñanza media.</p> <p>Este proceso de tránsito de un nivel a otro, lleva implícito un rito: reconocer los méritos y logros de los que inician ese tránsito, relevando la importancia cívico-cultural, y psicológico-formativa que representa el concluir una fase y que posibilita asumir nuevos desafíos en los que deberá probarse y validarse cognitivamente, social y emocionalmente.</p> <p>Con este rito de finalización, se le está no sólo reconociendo sus habilidades, sino que es importante, porque se le está convocando a nuevos desafíos para concretar su proyecto de vida.</p>
------------------------	---


EUGENIO FLORES GAJARDO
 COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO
 PEDAGÓGICO COMUNAL
 CHIGUAYANTE

Chiguayante, 21 de Noviembre de 2016